

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José sábado 18 de noviembre de 1905

NÚMERO 1192



JARDINERIA "LA FLOR"



DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precación Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se curancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Abora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadelillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente della Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinás que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería.

CAL DE CONCEPCION

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á precios sin competencia. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

JOSEFA: P. V. DE CODERO.

ENRIQUE AZOFEFA



ATAACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo sufre á veces mas ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiada excesivas sus tareas. Mas allá son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza, aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado; una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35- Habana, Cuba.
"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyendo la piedra de los riñones, y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzará una pronta duración con el uso de estas píldoras."
NOTA.— Enviaremos una muestra gratis, franco de portes desde Buffalo á quien nos escriba solicitando.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

AL PUBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juar. José Preses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes.
Cartago, noviembre 8 de 1905.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor Manuel Castro Q.

Administrador Rubén Méndez

Literatura

ESMERALDA

A don Manuel de J. Jiménez

En el balcón te he visto que alegre estabas, Guárdate que las risas llantos presagian.

No ha tenido Cartago moza más guapa ni más coloradita ni más lozana.

Eran sus ojos verdes dos esmeraldas, que por la luz heridas reverberaban bajo el arco afelpado de las pestañas.

Las curvas de su cuerpo se dibujaban ensanchando las telas que lo guardaran, y ofreciendo á la gula de las miradas,

yo no sé que visiones que trastornaban. En efuvio de rosas ó frescas guarías, envolvía los acordes de sus palabras.

Era su voz sonora tan dulce y clara, como la del arroyo que corre y canta por entre la floresta que lo embalsama, ya besando sus flores ya retratándolas.

No ha tenido Cartago moza más guapa, ni más coloradita ni más lozana. Una tarde de enero salió Esmeralda á gozar de la gloria del panorama,

que presentan los valles y las montañas de ese suelo bendito, do derramara pródiga la natura todas sus galas.

Un mozo se le acerca: garrida estampa, ojos negros que tienen honda mirada, bigote muy poblado, melena lacia, que recuerda el origen de nuestra raza. Blanca la dentadura, fina la cara,

la nariz aguileña, la tez bronceada.

—Quiere escuchar, le dice, cuatro palabras?

—Dígalas á mi madre que está en mi casa:

y recogiendo un poco la fina falda;

con taconeo sonoro siguió la marcha;

mas al doblar la esquina, tornó la cara,

y en un beso se unieron las dos miradas.

¡Dichoso del mancebo! Pobre Esmeralda!

Vinieron enseguida las serenatas,

los acordes éonoros de las guitarras;

los versos quejumbrosos en que le hablaban de pasiones intensas

y fieras ansias;

y una noche de luna la niña incauta

abrió las celosías de su ventana,

para escuchar las trovas que le cantaban;

y, por seguir las notas, no oyó las alas del ángel que su cuerpo

puro guardara,

y que dejó por siempre la dulce estancia.....

Me cuentan que la niña que deleitaba con la mágica lumbre de sus miradas,

la que era de Cartago gala de galas,

la más bonita y pura de las muchachas,

hoy, llorando sus penas, vive olvidada,

y en las noches de luna muy quedo canta,

con una voz que tiene sabor á lágrimas,

este viejo estribillo de una balada:

“En el balcón te he visto que alegre estabas.

Guárdate que las risas llanto presagian”.

AQUILEO J. ECHEVERRÍA.

Heredia, 17 de noviembre de 1905.

PALACIEGOS

Entre la parte vil de los humanos no hay turba más ridícula y cretina, más insolente, hueca y anodina que el rebaño voraz de cortesanos.

Esclavo siempre de los gustos vanos del grande que los lleva á la pretina, serviles doblan la dorsal espina para volver á erguirse más ufanos.

Pero séamos justos; el oficio muchas veces requiere sacrificio: ¿ está el amo aburrido con la luna? Pues ellos inventan placeres y le ofrecen, si no vida y fortuna ¡á lo menos su honor y sus mujeres !!

ALFREDO ARTEAGA, Mexicano.

POSTAL

Las flores son mariposas pero nacieron sin alas, las mariposas son flores mas ningún aroma exalan. En tí se juntan y brillan

y son alma de tus gracias, el aroma de esas rosas, la pedrería de esas alas.

(De “Concherías”)

Lola Castro

Un día quise escribir algo que fuera digno de tí, y una sola palabra alcancé á poner en el papel: tu nombre que para mí reúne todo: luz, vida, amor: tu nombre que como una eterna armonía lo aigo á cada instante de mi vida; en el viento que susurra á mi lado, en el canto de las aves al decirse cariñosas palabras de amor, en el correr cadencioso de las aguas y hasta en el silencio, en el profundo silencio de la noche, pareceme oirlo—tal vez el eco de tu voz—alondra de los cielos, que fabricas tu nido en lo más hondo de mi alma, tu nido de paloma—paloma del Espíritu Santo—tu nido impecable, tu nido de albo plumaje, tu nido de amor virginal; en el recuerdo de tantas ternezas íntimas, de tantas cosas dichas en ese idioma que tú sabes; en el nacimiento sagrado de tu hermosa mata de cabellos, de tu hermosa cabellera perfumada, de tu hermosa trenza fina y larga; en la tierna caricia de la esperanza que se embriaga en las mieles de tus labios sonrosados, de tus labios húmedos, de tus labios de odalisca mora, que adoro con exceso; en tus dientes, menudos y blancos como la carne del cactus—divinos hilos de perlas—que aprisionara en su cuello la Doncella de Orleans, en el perfume de tu cuerpo virgen como en la armonía de tu paso breve....

De tí puedo decir lo que dijo el poeta: eres un lirio del valle—hermosa cual ninguna,—hecha de rayos de luna—y de gotas de rocío !.....

F. ZÚÑIGA.

Aserrí, 17 de novbre. de 1905.

SILUETAS

XI

Continuamos y continuaremos en esta sección publicando nombres de entusiastas miembros de la UNIÓN REPUBLICANA que mantienen en su alma el fuego vivo del patriotismo y que trabajan entusiastas por el éxito indudable de esta alta expresión de civismo costarricense.

- Nicolás Paniagua
Manuel Hernández
Martín Bolaños
José Espinosa M.
Bernardo Meléndez
José Meléndez
Antolín Vargas
Ernesto Segura
Moisés Rodríguez
Vicente Segura
Pedro Segura
Simón Jiménez
Aquileo Ulate
Natividad González

- Manuel C. Arroyo
Cirilo Benavides
José María Morales S.
Mercedes Núñez
Antonio Céspedes
Ricardo Víquez
Ambrosio Bejarano
Augusto
Honorio Víquez
Ismael Alfaro
Fermín Sánchez
Francisco Barrantes
Ramón Barrantes
Víctor Barrantes
José Rodríguez
Avelino Muñoz
Ramón Víquez.
Rosendo Villalobos
Elías Carvajal
Manuel Delgado
Victoriano Víquez
Ramón Vargas González
Zacarías Ramírez V.
Dolores Víquez V.
Pedro Alfaro Rodríguez
Manuel Alfaro R.
Ricardo Ramírez
Florencio Obando
Justo Vargas
José M. Barrantes
Clemente Ramírez
Rosa Ugalde
Julio Alfaro
José Carballo
Apolinar González
Jesús Ledesma
Filadelfo González M.
Fidel Rodríguez
Camilo Gonsález
Rosendo Rodríguez
Felipe Campos
Aquileo Conejo
Domingo Prendas
Federico Prendas
Leopoldo Ruiz
Pedro Campos
Dolores Sánchez
Jerónimo Oviedo
Tomás León
Joaquín Vargas L.
Benjamín Vargas
Liborio Villegas
Liborio Vargas
Jacinto Camacho
Carlos Monje U.
Cleto Conejo
Jeremías Conejo
Agustín Monje
Francisco Bogantes
Cecilio Bogantes R.
Agustín Bolaños R.
J. Benjamín Bogantes
Víctor Bogantes
Jenaro Cartín
Luis Calvo
Pablo Carvajal

Máximo Fernández

El distinguido hombre público, uno de los jefes del republicanismo costarricense, don Máximo Fernández, celebra hoy su onomástico y su natalicio.

Esta es fecha que nos complacemos en recordar á la Unión Republicana, porque la Unión Republicana, de cierto lo decimos, experimentará el mismo placer que nosotros experimentamos, al hacer votos por la salud y prosperidad del denodado y muy querido Jefe.

El señor Fernández sabe que

en este día de regocijo estamos todos con él. El señor Fernández sabe que cuenta non amigos y admiradores sinceros, porque sus prendas personales, sus altas virtudes cívicas, han congregado á su alrededor, no á un montón de ambiciosos, no á una muchedumbre ignara, sino á un grupo de hombres que sólo anhelan el engrandecimiento y la felicidad de la patria, y que mira en él, con pruebas positivas, como á uno de los ciudadanos posibles de poner en práctica tan elevados anhelos, de llevar á cabo los ideales que ese inmenso grupo quiere que se implanten en nuestra joven Costa Rica, para bien y felicidad de todos.

LA REPÚBLICA saluda muy cordialmente al ilustre costarricense don Máximo Fernández, en este día, día de su santo y de su natalicio.

(De “La República”)

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Decreta.—Artículo 1º.—Desde esta fecha en adelante se permite á los buzos llamados de cabeza, el libre ejercicio de su industria en los yacimientos de concha perla del litoral del Océano Pacífico, y queda, en consecuencia, para ellos exclusivamente, levantada la prohibición establecida el 8 de febrero del corriente año.

Artículo 2º.—La explotación que los buzos podrán hacer en lo sucesivo, debe sujetarse á las disposiciones contenidas en el reglamento á que se refiere el decreto de 22 de agosto de 1902, en lo que les fuere aplicable.

Artículo 3º.—Las personas que á pesar de la terminante prohibición hicieron uso de máquinas para la pesquería de la concha perla, serán perseguidas con arreglo á las leyes relativas al contrabando fiscal.

Dado en San José, á los diez y seis días del mes de noviembre de mil novecientos cinco.

RELACIONES EXTERIORES

Reconoce al excelentísimo señor don Federico Gamboa, el carácter de Ministro Plenipotenciario de México en Costa Rica.

JUSTICIA

Nombra á don Juan Rafael Jiménez Ortiz, para Agente Fiscal de Cartago, en reposición de don Juan Antonio Castro, que ha pasado á otro puesto.

GOBERNACIÓN

Aprueba los Estatutos por que se regirá el Club de Amigos fundado en la ciudad de San Ramón.

Corresponsales

De San Pablo

16 de novbre. de 1905.

Es el caso, señor Director, que no habiendo en este lugar corresponsalia de su solicitado periódico, y si mucha la necesidad de decir, muy gordas, cuatro tonterías como las innúmeras que se estilan por acá, por esa laya de escritores adocenados, cursis y majaderos que andan á caza de aplausos de los cuatro simples que les hacen coro sin conciencia remota, los unos y los otros, de su crasa y supina ignorancia como la nuestra, me declararé por sí y ante sí, previa la venia de Ud. á la cual me someto gustoso, en

calidad de corresponsal ad hoc ó permanente, según las circunstancias lo exijan, sin que lo cual pueda impedirme que antes, no obstante, endilgue á mis indulgentes lectores, á título de exordio, esta correspondencia en paridad de las consabidas y del consabido corresponsal de "La Unión", en este vecindario.

A ese corresponsal, que lo es también maestro de escuela, hay que tejerle una corona por allá en el ventorrillo de su vecindad, donde en sus momentos lúcidos, inspirado, suele exclamar como el aquel de su gremio: "Es mucho consuelo tener la taberna por vecina". Pero, ¿qué en cambio, que no sea la monserga de sus disparates, de sus vanillogios pedantescos? omitiremos, como él señalar las peregrinas gracias del maestro de escuela cómo emplea su tiempo, cómo ejemplariza á sus discípulos y cómo se gana el sueldo? Y de todo esto ¿qué se dirá del Agente de Policía, su congénere, en el cumplimiento de sus deberes, del interés que se toma, sobre todo, por el adelanto de este pueblo? Su sueldo, sí, sí, que vengan y corran los días de paz para los muertos. Es muy confortable, ciertamente, engordar del presupuesto sin mengua de sus faenas particulares. Qué tal? Pero ya esto merece capítulo aparte.

Se nos dirá que este triste empleado, entre otros, el primero él en asegurarlo que es de tal manera cumplido que hasta el maestro de escuela lo ha zabolido á la cárcel con la imposición de la respectiva multa; pero puede asegurarse todo lo contrario porque no ha muchos días que una señora casada corría desesperadamente, cruzando la plaza y metiéndose en una respetabilísima casa para ponerse á salvo del peligro que la amenazaba, tras de cuya víctima adiestraba enérgicamente sus piernas y demás miembros de locomoción cierto ejemplarísimo esposo, maestro de. . . todo lívido y sudoroso, jaleante y en actitud agresiva, pronto al asecho, cual un energúmeno, muy satisfecho de su cercano triunfo, y como quien dispone, como él, de mucho valor y mucha fuerza, puestas al servicio de estas arriesgadísimas empresas femeniles, todo le habría salido á pedir de boca á no ser que ella, con su corazón puesto á Dios y más ligera que un gamo, como muy práctica en estos casos, en el ejercicio del instinto de conservación, evadía diestramente los asaltos hasta que hubo de atraparla el valiente en el término de la fuga que lo fué la cocina de la habitación del honrado don Manuel Castro, donde hubo gresca divertida, sobre todo con la entenada del agresor, que fué sacudida por la defensa de su madre.

El epílogo de esa escena escandalosa fácilmente lo adivinará el lector. Pues bien, cabe preguntar: ¿qué hizo el Agente del orden público en el cumplimiento de su deber? ¿qué hizo, pues, si señores, sino cruzarse de brazos, suspirar muy enternecido y clarvar sus ojos al cielo, como pidiendo la celeste inspiración, que es ciertamente mucho hacer? Qué confortable es, pues, engordar. sin mengua de sus faenas particulares.

Es mucho hacer, repetimos, tratándose de su buen amigo implícitamente facultado para hacer de las suyas sin temor de la cárcel á todas veras merecida.

Para otra vez, si el caso es para hacerlo, seguirán invariablemente el curso estas misivas, contando para lo cual, parte ó el todo de nuestros apuntes en cartera, que no son pocos, siempre que los empleados en referencia no den muestras de seriedad y pru-

dencia en el ejercicio de sus deberes de empleados públicos.

El Corresponsal.

Cosas de Esparta

El asunto Ceardi ha sido el plato del día en esa Esparta que se distingue por los originales dramas que en ella se desarrollan. Quiere alguien figurar, llegar á tomar parte en la cosa pública y hasta forjarse en Esparta? Sepa llegar; aquí está el modo: desde que pone las plantas en ese suelo, si no conoce á los señores Zutano II nos, haga que alguien le muestre esas figuras; desde ese momento persiga los lances de poderse encontrar con cualquiera de ellos, y al tener esa oportunidad, aunque sufra la columna vertebral, haga cada vez un saludo con maestría; después de esto procure tener conversaciones con ciertos tipos que se prestan para llevar nuevas agradables, y deshágase en elogios para esos señores á quienes Esparta debe mucho. Si es en tiempo de política, afilíese al bando del cual sean ellos principales miembros, y desde luego adorne la solapa de su saco con las insignias respectivas. Ya en tal estado, notará que es objeto de miradas cariñosas, se le saludará con toda cortesía y pronto entrará en trato directo con ellos. En adelante, el asunto es de un tanto de habilidad para llegar á donde desee; por supuesto, que el pueblo es el paganini; nadie tratará de averiguar qué pata puso ese huevo.

Eso hizo Ceardi y así llegó á ocupar los puestos de maestro de escuela, maestro de capilla, Tesorero Municipal, Tesorero de la Junta de Caridad, Administrador de Correos, etc., etc., todo á un mismo tiempo.

El alcance en las cuentas de la Tesorería Municipal es de más de. \$ 2.000-00. Don Juan Bautista Mata era fiador de Ceardi por valor de \$ 2.000-00; así pues, el pueblo pierde el excedente. Pero por fortuna será poco, y, á quién debemos el que no haya sido más? Al hombre de juicio sereno, al hombre humilde de inteligencia clara, al hombre previsor á quien, con otro de su temple, quisieron ver ocupando el puesto que le corresponde en la Municipalidad: á don Manuel Cano. Este señor, miembro importante de la Municipalidad, que concurría á las sesiones que esa Corporación celebraba, llamó la atención acerca de las sumas que entraban al Tesoro con los productos del impuesto de concha perla; hizo ver que en caja se hallaban á veces hasta seis mil colones y que el Tesorero no tenía fianza más que por \$ 2.000-00; de allí que tomaran la diferencia y la depositaran en el Banco. Si así no se hubiera hecho, quizá ese golpe que ha dado Ceardi ahora, lo habría dado con mayores ventajas para él. La Junta de Caridad también pierde algo de sus fondos.

En todo esto hay algo que deja ver la inteligencia de nuestros hombres. Creerá el lector, que desde el año de 1903 no llevaba libros la Tesorería Municipal de Esparta? La Municipalidad se conformaba con un estado que mes á mes le presentaba el Tesorero, y visto bueno.

Nunca pensaron en visar los libros del Tesorero, para ver si estaban correctos; era una confianza ciega, así como era él un ciego servidor de ellos.

Así se manejan los fondos públicos. Risa nos ha causado ver el acuerdo municipal por el que, por razones de economía, suprimían el sobre sueldo de \$ 10-00 que daba la Municipalidad al Secretario del Jefe Político. Quien servía ese puesto á completa satisfacción del vecindario, era don Franc? Zúñiga; sujeto honrado á carta cabal; cargado de familia y pobre; anciano ya, motivo por el cual se sujetaba á ganar el tan raquítico sueldo de \$ 40-00. Vino la política, y este anciano, todo rectitud y hombría de bien, siguió su propio criterio y optó por el Partido Republicano,

¿qué sucedió con esto? Que desafió las iras de los potentes de esa tierra; y pensaron, ruinmente, en quitarle el medio de ganar el pan para su familia, con un tanto de camodidad. Así tenía que ser. Una vez rebajados \$ 10-00 á su sueldo era decirle que saliera; ello, por motivos de economías; y si tomamos en cuenta que en esta política á todo el que siendo cletista no tenía ocupación se le mandaba al Mercado en construcción con un sueldo de \$ 10-00 ó \$ 1-25 diario, y que esto era pagado por la Municipalidad, se verá el sarcasmo que encierra aquel acuerdo.

Salió Pérez de Jefe Político y le dieron el hueso de Tesorero Municipal, y como la Municipalidad está por hacer economías, aumenta en \$ 10-00 más el sueldo de \$ 50-00 con que estaba dotada esa plaza; habrá meses que no se recogerá para pagar al Tesorero. Hubo, hace algún tiempo, un acuerdo municipal á iniciativa de don Manuel Cano, por el que suspendían los honorarios del 6% al Tesorero y le asignaban el sueldo fijo de \$ 50-00; pero esto fué porque las entradas del producto de la concha perla daba un sueldo al Tesorero de cerca de \$ 100-00, habiendo quitado aquello; lo natural es que vuelva á sujetarse el Tesorero al 6% que está estatuido en las Ordenanzas Municipales.

TE PROMETO.

SUETOS

Escuela de Farmacia
Los exámenes de fin de curso, principiarán en la segunda quincena del mes de diciembre próximo. Han sido nombrados Delegados de la Facultad para presenciar dichas pruebas los señores:

- Propietarios,
Lic. don Jesús Guzmán C.
" " Domingo Carranza.
Suplentes,
Lic. don Edgardo Balma
" " Martín Quirós.

Buen vigilante

Ayer, como á eso de la una de la mañana, fueron detenidos por el policial de la Estación al Pacífico, dos individuos que se alistaban con mecates para recoger un ganado que por allí pastaba, diciendo uno de ellos que lo hacía porque era comisario, y al mismo tiempo mostraba una placa.

El cumplido policial los condujo á la prevención por sospechosos. Con vigilantes como éste puede uno dormir tranquilo.

Noticias del exterior

POR CABLE

Petersburgo, 17.—El Emperador y la corte vendrán á Petersburgo. Pasarán el invierno en Tzarkoeselo. Este paso considerase mal pensado, no sólo por el efecto moral, sino porque se mantendrá rodeado de influencias cortesanas, y de consiguiente se encontrará dificultad para comunicarse con el Czar. Por otra parte, Witte teme por la seguridad del Soberano en esta capital durante la reunión de la Asamblea Nacional. Debido al peligro resultado de la excitación popular, se encuentra aquí la delegación polaca. Trabaja con ahinco para conseguir la cooperación de los liberales, de los demócratas y sociedades obreras, á fin de organizar otra huelga en auxilio de la lucha para establecer la autonomía de Polonia. Hasta la vez no ha tenido mayor éxito, pues no se ha dado paso alguno en apoyo suyo. Witte manifestó con mucha franqueza que el Gobierno no haría nada á la fuerza para Polonia y que no sería abolida la ley marcial hasta que haya cesado el movimiento separatista. Aseguran los delegados polacos que yacen en las cárceles de aquel país más de 7,000 reos.

DE LAS FABRICAS LA MEJOR

BUSQUE LA DE CALZADO DE ROBERTO SANCHEZ

Pida hormas americanas, españolas, francesas ó cualquiera de las que están en moda, para señoras, caballeros y niños.

Solicite en la Zapatería de ROBERTO SANCHEZ

— las pieles más finas y consistentes —

Con poco dinero se consigue un par de zapatos de inmejorable calidad

DIRECCION:— Avenida Central O; frente al Mercado y contiguo al Mr. Asch.

La afamada fábrica de calzado

— cuyos precios son los más bajos: —

EL ACORAZADO

— do —
BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12-00 hasta \$ 2-00 el par.

¡ Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ.—C. R.

EL ELIXIR DE LOS REVERENDOS

PADRES JESUITAS

Purifica la sangre por dañada que esté

Dosis que debe tomarse: 3 cucharaditas al día en agua ó en vino, para los adultos; la mitad de esa dosis se aplica á los niños.

Lo venden en San José de Costa Rica los señores Jiménez & Compañía en la BOTICA DE LA VIOLETA.

5ª AV. OESTE
"LA COMERCIAL"
Grán Fábrica de Fidecos uso Génova
De la Compañie
BERTOLINI Y MONTEVERDE
San José de Costa Rica, A. C.
Será atendido con puntualidad todo pedido que se nos haga dentro y fuera de la capital.
Este establecimiento es el que más barato vende tanto al por mayor como al menudear.
La clientela es la mejor recompensa.
6ª calle, Norte.
Octubre 1905.

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES.—LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE MANUEL V. BLANCO.

Esta casa ya tan conocida en toda la República, acaba de trasladarse al magnífico local en que se estableció la primera librería en San José, de don Bruno Carranza, en la Avenida Central. Es el único depósito del almanaque de don P. N. Gutiérrez, y tiene en venta el de Bailly-Bailliere, pequeña enciclopedia muy útil para toda persona amante de saber. Agendas, nuevo surtido de libretas, imágenes, papel de toallas, clases, blocs, cuadernos, rosarios, medallas, etc., etc. y gran novedad en juguetes, máscaras etc.

San José, novimre del 1905.

